

SISTEMA PARA ACABAR CON LA CONTAMINACION DE BASURA EN EL D.F.

Se aprovecharía para abonos agrícolas.



Este sistema solucionaría el problema urgente de acabar con un factor de contaminación ambiental: la basura, para convertirla en productos aprovechables para la agricultura.

propone ese método en un estudio presentado como tesis, con el título *La industrialización de la basura en el Distrito Federal*.

Al ser entrevistado acerca de este trabajo, el ingeniero Francisco Javier Cepeda, asesor de tesis e investigaciones del mencionado plantel universitario, indicó que es urgente eliminar los residuos en las áreas metropolitanas mediante la reutilización de material como papel o vidrio, o el aprovechamiento integral de la masa de desperdicios incluyendo la materia orgánica.

"El método ideado por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería tiene las características de un sistema eficaz para que la capital de la República no permanezca a la expectativa mientras el problema se agudiza", afirmó el entrevistado.

Agregó: "Es verdaderamente alarmante que en la actualidad la producción de basura por individuo en la Ciudad de México se acerque a los 700 gramos diarios; y lo peor, recalco, es que tiende a aumentar".

— Pasa a la página 2

¿El problema? ... Cinco mil 600 toneladas de basura al día en el Distrito Federal constituyen focos de infección y toxicidad; sólo el 35 por ciento de ellas se reutiliza para la elaboración de papel, vidrio, cartón y latería.

¿La solución? ... Un método industrial para la eliminación-empileo de los desperdicios denominado **Sistema-pepeneo-incineración-composteo**.

Un grupo de pasantes de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de la UNAM

DEBE EVITARSE EL DESPERDICIO DE CARNE, FACTOR BASICO ALIMENTICIO

Mientras la población mundial aumenta, la producción alimenticia no asciende en forma paralela. Hay quienes opinan que la batalla por proveer de suficiente comida a la humanidad ya se ha perdido, y que millones de personas morirán de hambre antes de que finalice el presente siglo.

Con esta perspectiva comenzó su charla en Ciudad Victoria, Tamaulipas, la doctora Aline S. de Aluja, jefa del Departamento de Patología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, durante la II Reunión de Médicos Veterinarios Zootecnistas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Dicha plática giró en torno de la situación actual de la producción de alimentos de origen animal, en relación a la creciente demanda de éstos.

Durante su conferencia, la doctora Aluja mostró cuadros estadísticos que prueban la rapidez con que la población mundial se ha multiplicado de 2 mil millones de personas en 1930 a 4 mil millones en 1970; es decir, se duplicó en sólo 40 años.

La científica universitaria hizo énfasis

Pasa a la página 2

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Tercera Epoca Vol. IV No. 49. Ciudad Universitaria, 19 de julio de 1972

LA UNAM CUENTA CON UN CENTRO PARA PRODUCIR APARATOS DE ALTO VACIO

Aparatos de alto vacío para envasar alimentos y realizar investigaciones en física, química y otras ramas científicas son construidos en el laboratorio **Van de Graff** del Instituto de Física de la UNAM, según informó el ingeniero José Manuel Ramos, miembro de esta dependencia universitaria.

El técnico dijo que también se construyen mecanismos para trabajar al ultra-alto vacío, pero que algunas partes de éstos son importadas. "Se piensa que en un futuro próximo serán hechos aquí en su totalidad".

Asimismo, indicó el ingeniero Ramos que el IF es el único lugar en México donde se construye este instrumental y se presta servicio de computación, principalmente de válvulas, trampas, bombas de difusión y medidores de alto y ultra-alto vacío.

Pasa a la página 2

SISTEMA PARA ACABAR . . .

Viene de la página 1

Por otra parte, el ingeniero Cepeda apuntó que durante muchos años se han realizado investigaciones y erogado sumas importantes de dinero en la experimentación de sistemas más o menos técnicos que resuelvan el problema de los desperdicios en el Distrito Federal.

"Desgraciadamente, subrayó, todos los sistemas propuestos tienen el inconveniente de ser soluciones parciales o bien francamente nocivos, además de sumamente costosos".

Aseguró que establecer el sistema 'pepena-incineración-composteo' sería para nuestra capital la solución al problema. Se crearía una industria nueva, que convertiría lo negativo de la basura en apreciables valores económicos y sociales".

Los estudiantes universitarios proponen transportar la basura para su transformación a fábricas instaladas en los límites de la Ciudad de México.

Ahí el primer paso de la industrialización de la basura consistiría, según se dice en la tesis, en seleccionar todos los desechos que se pueden reutilizar (papel, vidrio, cartón, láminas, latas y otros). Este trabajo lo llevarían a cabo los actuales 'pepenadores'.

Posteriormente, los demás desperdicios (materias orgánicas) serían tratados por medio del proceso Earp-Thomas, método de bioconversión rápida de las basuras sólidas domiciliarias en abonos agrícolas.

El resultante del proceso Earp-Thomas es un producto humificado parcialmente denominado 'compost'. Este es obtenido por la acción microbiana controlada, utilizando siempre como materia prima los desechos orgánicos.

En este trabajo de investigación se argumenta que la recuperación de la fertilidad del suelo es posible sólo cuando se imita al proceso natural, y que la forma más parecida de hacerlo es agregar residuos orgánicos en cantidades suficientes a la tierra, propiciando su transformación a través de los agentes microbianos: eso es y hace el 'compost'.

"La creación de 'fábricas' donde se utilice este método, se agrega en el escrito, brindaría muchas ventajas. Entre otras, simplifica la planeación y realización del servicio de limpia, pues facilitaría el control que el DDF ejerce sobre los transportes, en relación con viajes y volúmenes recolec-

tados, y prolongaría la 'vida' de los vehículos de limpia, porque no transitarían por caminos vecinales ni 'tiraderos'.

Además, cada planta constituiría un centro de trabajo que daría ocupación a los pepenadores; desaparecerían definitivamente los basureros y se evitarían, como consecuencia, fuentes de infección y contaminación ambiental.

Según se explica en la investigación con la construcción de esta clase de fábricas en los perímetros de la ciudad se economizaría en la transportación y se reducirían los costos de recolección de basura".

DEBE EVITARSE EL . . .

Viene de la página 1

fasis en la gran cantidad de carne que se desperdicia por encontrarse en estado de descomposición, o en condiciones que imposibilitan su consumo.

Al referirse a las consecuencias económicas de esto, la doctora Aluja señaló que hay pérdidas debidas, entre otras causas, a la mala calidad de la carne por empleo de métodos de sacrificio anticuados e inhumanos. Estos métodos se han estudiado con detalle, y se ha podido observar que un animal excitado sufre una descarga adrenalínica: repentina, que le produce un estado físico conocido como stress.

"Las hormonas de la corteza adrenal secretadas en exceso, prosiguió, causan una gluconeogénesis a expensas del glucógeno muscular, lo cual altera la producción de ácido láctico necesario para que la carne sea blanda y resulte agradable al gusto".

La doctora Aluja dio como ejemplo de estas pérdidas que en un sólo rastro de la Ciudad de México (Ferrería) se decomisan mensualmente 16 toneladas de carne de bovino.

"Esas 16 toneladas representan una pérdida anual, que sería suficiente para alimentar diariamente, con raciones de 100 gramos de carne, a 2 mil 127 personas durante un año".

¿Quién puede controlar esas pérdidas? cuestionó la doctora Aluja, y enumeró: productores, empleados, choferes, vaqueros y corraleros; médicos veterinarios y nutriólogos; intermediarios, compradores, ferrocarrileros y arreadores, el personal de rastros y matanceros.

"¿Cómo? Evitando picar a los animales, golpearlos o cogerlos por el lomo, lo cual produce gran cantidad de contusiones en el dorso, transportándolos a velocidades constantes y moderadas, sin altos repentinos ni vueltas bruscas", recomendó.

"Asimismo, se debe cuidar, contínuo, que en los corrales y camiones no haya tablas rotas, clavos salientes, superficies resbalosas ni alambres suel-

tos que producen fácilmente lesiones; evitar paradas largas durante el viaje, ya que éstas aumentan las mermas y prolongan el periodo de stress".

Según afirmó la doctora Aluja, si se tienen en cuenta todas estas recomendaciones, que abarcan los cuidados que deben tenerse desde el momento en que el animal abandona el lugar de engorda hasta el momento del sacrificio, pasando por arreo, transporte y permanencia en corrales de descanso, se logrará también evitar la pérdida de proteínas que son clave para el bienestar humano, y que no deben desperdiciarse siquiera mínimamente".

"Tengamos en cuenta, finalizó, que en este momento mueren de desnutrición 5 personas, en su mayoría niños, y que 40 niños están naciendo. Así, entenderemos que es imprescindible mejorar las condiciones de transporte y sacrificio hasta lograr que la carne ofrecida al consumidor sea un producto higiénico, de buena calidad y de alto valor alimenticio".

LA UNAM CUENTA CON . . .

Viene de la página 1

Hizo notar que el costo de fabricación de estos equipos es menor al precio comercial en un 30 ó 40 por ciento, además de que se ahorra el tiempo de trámites de importación, y señaló que el desarrollo de la industria del país requiere de una empresa nacional en donde se elaboren estos aparatos.

En relación al empleo industrial de tales sistemas, el ingeniero Ramos señaló que son utilizados en la farmacéutica para la deshidratación de cualquier producto; en la electrónica para la construcción de bulbos, cinescopios, tubos de rayos X, etcétera y en la industria alimenticia para la conservación de productos enlatados como la leche en polvo, el café soluble y otros.

"Estos sistemas, agregó, son también utilizados en los aceleradores de partículas; en los evaporadores de sustancias metálicas y en los espectrómetros de masas para el análisis de reacciones isotópicas.

Al explicar en qué consisten los artefactos de alto y ultra-alto vacío, señaló que son sistemas de válvulas, bombas, medidores y otros aditamentos acoplados a cámaras en las cuales se desea tener atmósferas controladas de un determinado gas, o eliminar el aire y la humedad de productos para experimentación.

Luego dijo que estos trabajos se realizan a pedido especial, a lo cual se dedican en este laboratorio 16 personas en talleres y 4 en el departamento de diseño, además del personal de

Mencionó además que esta reglamentación sólo se refiere a la contaminación ocasionada por el polvo y el humo, y no se reconoce que la contaminación puede también producirse por el mal empleo de los medios de comunicación.

Al hablar de la Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente, censuró que las actividades de ésta para combatir el problema se hayan reducido sólo a la promoción para que se expediese la Ley del Mejoramiento del Ambiente, la cual fue aprobada sin mayor discusión por el Congreso de la Unión. "Después de eso, manifestó, esa dependencia de la SSA no ha realizado otras actividades".

Más adelante explicó que aunque la Ley de Mejoramiento del Ambiente fue creada bajo todos los principios constitucionales, por el momento funcionará fuera de la realidad debido a que no se tomaron en cuenta las verdaderas consecuencias de su aplicación. "No se puede evitar la propagación de humo si no se suspenden todas aquellas actividades que lo causan".

En otra parte de su plática comentó que las autoridades públicas, deben cumplir con la obligación de dialogar con los estudiantes preparatorios sobre problemas como la contaminación, a fin de tomar en cuenta sus opiniones para terminar también con las contaminaciones que producen la política y el mal uso de la radio y la televisión.

ACLARACION

En el número anterior de la Gaceta de la UNAM se publicó una entrevista con el licenciado José Antonio Fernández Arena, director de la Facultad de Comercio y Administración, y en la cual se incluyó erróneamente el siguiente párrafo:

"Más del 83 por ciento del presupuesto de las pequeñas y grandes empresas nacionales se gasta en la publicidad de sus productos."

Los conceptos correctos son: "Aproximadamente mil 973 millones de pesos fueron manejados por las 147 agencias publicitarias existentes en México en 1970, de las cuales sólo 45 controlaron el 83 por ciento de ese presupuesto."

TELEVISION

Proyección universitaria. Viernes 21 de julio. 22.30 horas. Canal 11.

Mensaje. Domingo 23 de julio. 11 horas. Canal 8.

Debate en la imagen. Lunes 24 de julio a las 21 horas. Canal 13.

RADIO

Proyección universitaria. Estereomil 100.9 megahertz. Banda de Frecuencia modulada. Lunes a viernes: 21 a 21.30 horas.

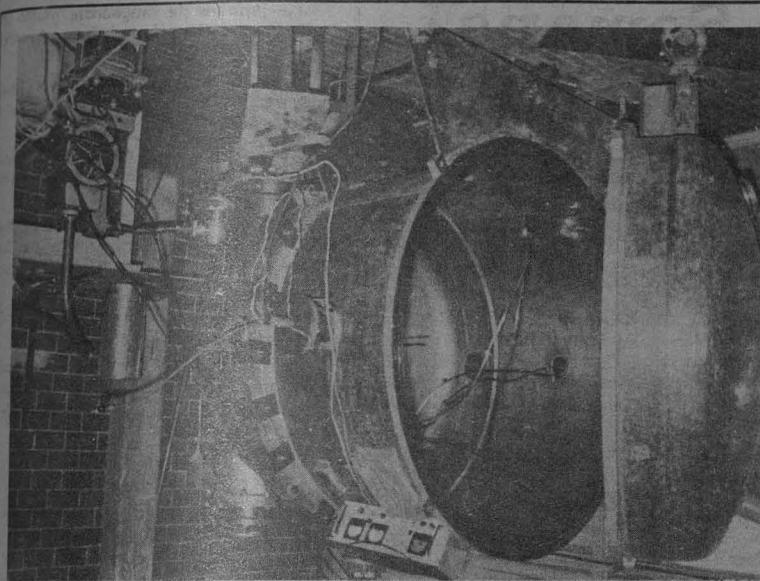
Miércoles 19 Centro de Estudios Literarios.

Jueves 20 Centro de Lingüística Hispánica

Viernes 21 Instituto de Matemáticas

Lunes 24 Campaña de las carreras

Martes 25 Facultad de Química



También se producen aparatos para trabajar al ultra-alto vacío.

los laboratorios de vacío y electrónica, donde se prueban y calibran los equipos.

Al concluir la entrevista mencionó que muchos de los técnicos que se

formaron en este centro de investigación han pasado a colaborar como personal especializado con otras dependencias dentro y fuera de la UNAM.

NO HAY QUE ABUSAR DEL TERMINO CONTAMINACION

En la radio y la televisión se ha abusado tanto del término contaminación atmosférica que ya se redujo considerablemente el interés de la gente por conocer y valorar la verdadera magnitud del problema. No se da variedad al tema ni se analizan aspectos importantes como lo es el jurídico.

El licenciado Manuel Marín Vergara, miembro de la Dirección de Investigaciones de la Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente de la SSA, dijo lo anterior en una entrevista realizada en el plantel número 1, Gabino Barreda de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, lugar en donde sustentó una conferencia sobre **La acción del Estado con respecto a la polución del ambiente.**

Apuntó que la insistencia del Estado por hacer conciencia sobre este problema en la población de México "a través de repetir recomendaciones hasta el cansancio en esos medios de comunicación puede resultar contraproducente si no se da variedad al tema".

"La radio y la televisión son los canales más apropiados para dar a conocer los problemas pero desgraciadamente son utilizados para transmitir 'slogans' que colman la paciencia del individuo y obstaculizan el surgimiento del interés público por colaborar en la solución de la contaminación", opinó el entrevistado.

Desde su punto de vista, es necesario que las ideas acerca de la

contaminación del ambiente, transmitidas en cualquier forma, deben originarse a partir de apreciaciones o investigaciones de especialistas relacionados con el problema, como son los médicos, biólogos, químicos y juristas entre otros, con el propósito de que el público se forme una idea global del asunto.

"Es obvio que varios de los 'slogans' transmitidos por radio y televisión para crear conciencia de anti-contaminación ya son demasiado conocidos en México, y si no se suspenden a tiempo, el mismo uso de ellos puede convertirse en otro tipo de contaminante: el de nuestro estado de ánimo", dijo.

Previamente, durante la conferencia que dictó en el aula Justo Sierra del plantel número 1 Gabino Barreda de la ENP, expresó que se debe vigilar que "las leyes y reglamentos se basen en la Constitución para que no se nos impongan arbitrariamente. Los actos arbitrarios de las autoridades públicas deben ser demandados precisamente en aulas preparatorias donde se desea saber y ser libre".

Al particularizar sobre el problema de la contaminación señaló que se necesita conocer si la iniciativa de ley presentada por la Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente en marzo del presente año es aplicable a este problema en todos sus aspectos".

Al externar su opinión sobre dicha Ley, explicó que a pesar de que abarca también la contaminación del agua y de la tierra, sólo reglamenta lo que se refiere a la polución del aire. "Por lo tanto, enfatizó, es una ley de aplicación imposible".

Calendario Semanal

Actividades Culturales de la UNAM
Del miércoles 19 al martes 25 de julio de 1972

● MIERCOLES 19 DE JULIO

CONGRESO. II Congreso latinoamericano de Derecho romano. Facultad de Derecho. Aula Jacinto Pallares. Sesiones a las 10 y a las 17 horas.

CINEMATECA DE LA UNAM. *Quizá siempre si me muera*, de F. Weingthoffer. Casa del Lago, Sala Lumière. 19 horas. Cooperación 3 pesos.

CONFERENCIA. *El arte colonial*. Por Jorge Alberto Manrique. Facultad de Filosofía y Letras, Salón 1. A las 20 horas. Asistencia libre. *Temas de Historia: La Colonia*.

● JUEVES 20 DE JULIO

CONGRESO. II Congreso latinoamericano de Derecho romano. Facultad de Derecho. Aula Jacinto Pallares. Sesiones a las 10 y a las 17 horas.

CONFERENCIA. *La Secretaría de Salubridad y Asistencia en el control de la contaminación ambiental*. Por Enrique Márquez Mayaudon, E.N.P. 1 Gabino Barrada. A las 12 horas. Asistencia libre. Ciclo *El medio ambiente*.

CINEMATECA DE LA UNAM. *Orfeo*, de J. Cocteau. Casa del Lago, Sala Lumière. 19 horas. Cooperación 3 pesos.

CONFERENCIA. *La crítica en televisión y radio*. Por Jorge Saldaña. Librería Universitaria Insurgentes. (Av. Insurgentes Sur Núm. 299). A las 19 horas. Asistencia libre. Ciclo *Cómo hacer crítica*.

CHARLA. *Evolución, hombre y conflicto*. Por Alfredo Laguarda y Sergio de la Peña. Librería Gandhi (Miguel Ángel de Quevedo Núm. 130). A las 19.30. Asistencia libre. *Charlas de café*.

CONFERENCIA. *Evolución, hombre y conflicto (causas biológicas de la situación actual)*. Por el doctor Alfredo Laguarda y el licenciado Sergio de la Peña. Librería Gandhi (Av. Miguel Ángel de Quevedo 130). A las 19.30 horas. Asistencia libre. Ciclo *Biología, ecología y sociedad*.

● VIERNES 21 DE JULIO

CONGRESO. II Congreso latinoamericano de Derecho romano. Facultad de Derecho. Aula Jacinto Pallares. Sesiones a las 10 y a las 17 horas.

CINEMATECA DE LA UNAM. *París nos pertenece*, de J. Rivette. Casa del Lago. Sala Lumière. 19 horas. Cooperación 3 pesos.

CONFERENCIA. *El entrenamiento del especialista de la información en países en vías de desarrollo*. Por Rosa María Fernández. Auditorio del Centro Médico Universitario. 19 horas. Asistencia libre.

CONFERENCIA. *La nueva escultura*. Por Julio César Shara. Escuela Nacional de Artes Plásticas. (Academia Núm. 22). A las 19 horas. Asistencia libre.

DANZA. Temporada conjunta del Taller Coreográfico y la Orquesta de Cámara de la UNAM. Teatro de la C.U. (Anexo de Arquitectura). 19.30 horas. Boleto 10 pesos. Estudiantes 5 pesos.

CONCIERTO. *Obras de Caldara, Arensky, Galliard y Bartok*. Intérpretes: Alumnos de la Escuela Nacional de Música. ENP. Núm. 1 Gabino Barrada. (Justo Sierra Núm. 16). A las 20 horas. Asistencia libre. *Viernes culturales en la ENP*.

CONFERENCIA. *Los precursores de la Independencia (I)*. Por Ernesto Lemoine. Facultad de Filosofía y Letras, Salón 1. A las 20 horas. Asistencia libre. *Temas de Historia de México: La Colonia*.

● SABADO 22 DE JULIO

DANZA. Temporada conjunta del Taller Coreográfico y la Orquesta de cámara de la UNAM. Teatro de la C.U. (anexo de Arquitectura). 12 horas. Boleto 8 pesos. Estudiantes 4 pesos.

CINE CLUB INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD. *El dragón de 8 cabezas*. Auditorio Justo Sierra de Humanidades. 16.30 horas. Abono para niños 5 pesos. Adultos acompañando niños —exclusivamente— 3 pesos boleto.

CONCIERTO. II serie de conciertos de música de cámara. Casa del Lago. 17.30 horas. Colaboración 10 pesos. Estudiantes 5 pesos.

● DOMINGO 23 DE JULIO

CONCIERTO. Honnegger "Pastoral de verano" y "Canto de alegría", Mozart, "Concierto para piano K 467", Bernal Jiménez "El chueco", Ravel "Rapsodia española". Orquesta Filarmónica de la UNAM. Dirección: Manuel de Elías. Antigua Escuela de Medicina (Brasil y Venezuela). A las 12 horas. Boleto 12 pesos. Estudiantes 6 pesos. *I Temporada de conciertos universitarios en la antigua Escuela de Medicina*.

DANZA. Temporada conjunta del Taller Coreográfico y la Orquesta de cámara de la UNAM. Teatro de la C.U. (anexo de Arquitectura). 12 horas. Boleto 8 pesos. Estudiantes 4 pesos.

CINE DEBATE POPULAR. *La doble vuelta*, de C. Chabrol. Auditorio Justo Sierra de Humanidades. 17 horas. Boleto 3 pesos.

● LUNES 24 DE JULIO

CINEMATECA DE LA UNAM. *Puerta de lilas*, de R. Clair. Casa del Lago. Sala Lumière. 19 horas. Cooperación 3 pesos.

CONFERENCIA. *Los idus del teatro*. Por María Luisa Mendoza. Librería del Teatro de la UNAM. (Av. Chapultepec Núm. 409). A las 19.30 horas. Asistencia libre. *Los lunes de la librería teatral*.

CINE CLUB DE LA UNIVERSIDAD. *Tempestad de pasiones*. Auditorio Justo Sierra de Humanidades. 20 horas. Abono 10 pesos. Ciclo *Fritz Lang*.

CONFERENCIA. *Los precursores de la Independencia (II)*. Por Ernesto Lemoine. Facultad de Filosofía y Letras, Salón 1. A las 20 horas. Asistencia libre. *Temas de la Historia de México: La Colonia*.

● MARTES 25 DE JULIO

CHARLA. *Equilibrio ecológico*. Por Raúl MacGrégor y Raúl Careaga. Librería Gandhi (Miguel Ángel de Quevedo Núm. 130). A las 19.30 horas. Asistencia libre. *Charlas de café*.

CINEMATECA DE LA UNAM. *Goto, la isla del amor*, de Borowyczk. Casa del Lago. Sala Lumière. 19 horas. Cooperación 3 pesos.

CONFERENCIA. *Equilibrio ecológico (la contaminación y los recursos naturales)*. Por el doctor Raúl MacGrégor y el sociólogo Gabriel Careaga. Librería Gandhi (Av. Miguel Ángel de Quevedo 130). A las 19.30 horas. Asistencia libre. Ciclo *Biología, ecología y sociedad*.

EXPOSICIONES

Litografías del Tamarind workshop. Galería universitaria Aristos (Insurgentes Sur Núm. 421). Asistencia libre.

Arte japonés de vanguardia. Museo Universitario de Ciencias y Arte. Asistencia libre.

Diseño industrial escandinavo. Museo Universitario de Ciencias y Arte (anexo de Arquitectura). Asistencia libre.

Museo de Geología de la UNAM (Ciprés Núm. 173 Santa María la Ribera). Asistencia libre.

Pinturas de Enrique Bryant; 20 Dibujo de Héctor Xavier; Obra gráfica de Chipe Céspedes. Casa del Lago. (Antiguo Bosque de Chapultepec). Asistencia libre.

Vida universitaria. Fotos de Héctor García. Casa del Lago, Asistencia libre.

Publicaciones de Difusión Cultural. Colección popular ERA. Jardines de la Casa del Lago. Sábados y domingos de las 10 a 14 horas. Asistencia libre.

TEATRO

Siete contra Tebas, de Esquilo. Adaptación de Antoine Arrufat. Taller de Teatro del C.C.H. Dirección: Salvador Flores y Martha Verdúco. Teatro de la C.U. (anexo de Arquitectura). Lunes a jueves a las 19 horas. Sábado y domingo a las 17 horas. Asistencia libre.

La barca de la gloria, de Gil Vicente. Teatro de la C.U. (anexo de Arquitectura). Martes 25 de julio. A las 19 horas. Asistencia libre.

Inmaculada, de Héctor Azar. Grupo Teatro espacio 15. Teatro de la Universidad, Av. Chapultepec 409. Días 21 y 25 a las 20.30 horas. Día 22 a las 19.15 y 21.15 horas. Día 23 a las 17.30 y 20 horas. Boleto 20 pesos. Estudiantes 10 pesos.

Ssshagrada. Grupo Teatro acción de Buenos Aires. Casa del Lago. Sala principal. Funciones: Domingos a las 19 horas. Cooperación 10 pesos. Estudiantes 5 pesos.

Cocktail party. Espectáculo músico teatral. Dirección: Millie Bermejo. Casa del Lago. Sala principal. Viernes y sábado 19.30 horas. Domingo: 17 horas. Cooperación 10 pesos. Estudiantes 5 pesos.

Tu propiedad privada no es la mía (The Engel's family). Grupo Ergónico. Dirección: Juan Carlos Oviedo. Casa del Lago. Viernes, sábado y domingo: 20.30 horas. Cooperación 10 pesos. Estudiantes 5 pesos.

Siete contra Tebas. Adaptación de Antoine Arrufat. Taller de teatro del C.C.H. Dirección: Salvador Flores y Martha Verdúco. Teatro de la C.U. (anexo de Arquitectura). Días 22, 23, 29 y 30 de julio, a las 17 horas. Asistencia libre.



Gaceta UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quim. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

Dirección General de Información
y Relaciones

Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Director General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones, 110. Piso Torre de la Rectoría, C.U. México 20, D.F. Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.

17 al 31 de agosto

Uno de los principales problemas que actualmente afronta nuestro país, es la necesidad de empleo que tiene un gran número de personas que por no tener ninguna preparación, carecen de oportunidad para conseguir trabajo. Quien nada sabe, no puede aspirar a nada. En esas condiciones, quienes desean y necesitan trabajar, tropiezan con múltiples dificultades para obtener colocación.

Las posibilidades de obtener trabajo, se ofrecen a las personas preparadas, con conocimientos adquiridos al estudiar y poseer una especialización en alguna rama; mecanógrafos, archivistas, almacenistas.

La primera pregunta con la que el solicitante de empleo se enfrenta es ¿Qué sabe usted hacer?.

El mundo cambia constantemente, los cambios se producen día tras día en todos los ámbitos; en la familia, en la escuela, en el trabajo, en todo el país; el cambio es característico de la humanidad. Nuevos elementos sustituyen a los anteriores. Los antiguos edificios han sido sustituidos por otros modernos y funcionales, las máquinas que antes se usaban son cambiadas por las perfeccionadas, se modifican los antiguos sistemas. Es indispensable cambiar al ritmo del progreso.



Si aún superadas las dificultades las personas impreparadas logran obtener empleo, ya desempeñándolo tendrán escasas posibilidades de ajustarse al cambio mediante la capacitación constante. Por tal motivo permanecen por largos años en el mismo empleo, realizando la misma actividad

Pasa a la página 2

G A C E T A U N A M



SUPLEMENTO DEDICADO
AL TRABAJADOR ADMINISTRATIVO
UNIVERSITARIO

Vol. I No. 45 Ciudad Universitaria, julio 19 de 1972

INSCRIPCIONES A LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN

1. Habrá reuniones con el personal administrativo, conforme a su adscripción, en las cuales se entregarán solicitudes de inscripción.
2. Las solicitudes una vez formuladas y autorizadas por el Jefe de la Unidad Administrativa, deberán entregarse en la Dirección General de Personal Académico y Administrativo de las 9:00 a las 12:00 y de las 17:00 a las 19:00 horas. Allí se entregará el comprobante de inscripción al curso.
3. Las reuniones citadas en el punto 1, se efectuarán en los lugares y horas que se indican a continuación:

20 de Julio. Plática de 9-10 horas para el personal de la Biblioteca Central, Derecho, Filosofía, Escuela Nal. de Economía, Ciencias Políticas, Colegio de Psicología, Conservación, Transportes, Publicaciones, Oficinas Administrativas No. 2, y Edificios Intermedios y Adyacentes, en el Auditorio de Filosofía y Letras.

21 de Julio. Plática de 9-10 horas para el personal de la Planta Baja de Rectoría, Mezanine y Basamento, en el Auditorio del Centro Médico.

21 de Julio de 10-11 horas para el personal de la Rectoría del primero, segundo y tercer piso, en el Auditorio del Centro Médico.

21 de Julio de 11-12 horas. Plática para el personal de la Rectoría del cuarto, quinto y sexto piso, en el Auditorio del Centro Médico.

21 de Julio de 12-13 horas. Plática para el personal de la Rectoría del séptimo, octavo y noveno piso, y de 13-14 horas para el personal de Rectoría de los pisos décimo, onceavo y doceavo, en el Auditorio del Centro Médico.

22 de Julio de 9-10 horas, 10-11 horas y de 11-12 horas para el personal administrativo que comprende a todos los edificios e instalaciones no incluidas en las designadas anteriormente y al personal de Preparatorias y Colegios de Ciencias y Humanidades y al personal en general que no haya asistido a las pláticas anteriores, en el Auditorio del Centro Médico.

Los días 20 y 21 habrá dos reuniones de las 17 a las 18 horas y de las 18 a las 19 horas, que serán pláticas generales para el personal que no pueda asistir en la mañana, que se efectuarán en el Instituto de Investigaciones Biomédicas.

El propósito de esta división por áreas es reducir la distancia y tiempo de traslado del mayor volumen de candidatos que asistan a la reunión; pero el personal podrá asistir a cualquier reunión anterior o posterior a la asignada a su área si ésto conviene a la menor perturbación de las actividades laborales cotidianas, procurando que se evite el congestionamiento en el último día de reuniones.

PROGRAMA...

Viene de la página 1

y sin ninguna oportunidad de mejora, por ejemplo los concursos de escalafón generalmente se declaran desiertos, porque los trabajadores carecen de los conocimientos necesarios para ocupar puestos más elevados.

La Administración universitaria afronta grandes problemas como consecuencia del crecimiento de la población de nuestro país, que se refleja en el aumento de la población escolar de la Universidad, que en 1925 comprendía más de 11,000 alumnos, 20 años más tarde 23,000, ascendía a 106,000 en 1965 y en la actualidad se acerca a los 190,000.

La Universidad debe atender problemas cada día más complejos, contando solamente con los escasos recursos de que dispone, insuficientes para atender en forma óptima las cada vez más amplias demandas. La Institución debe manejar sus recursos obteniendo de ellos el mayor provecho posible y sólo puede hacerlo utilizando nuevas formas de administración que incrementen las habilidades de su personal administrativo; por lo tanto, tenemos que capacitarnos para hacer frente a nuestra época.

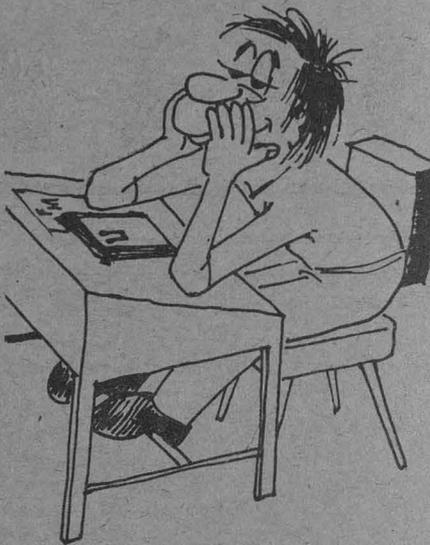
¡SUPERATE!



La Universidad capacita, ahora también enseña a sus trabajadores para ajustarse a la nueva situación. Con ese objeto, se ha formulado el programa de capacitación intensiva que tendrá lugar en el período comprendido entre los días 17 y 31 de agosto. En consecuencia, se reducirán al mínimo las actividades administrativas, quedando en servicio solo aquellas labores que no sea posible suprimir.

Las aulas universitarias se abrirán a los trabajadores y los profesores o

rientarán su acción a enseñar ya no a los alumnos, sino a los empleados de la Universidad. Las escuelas y facultades se transformarán en centros de capacitación. Funcionarán 7 centros.



El centro No. 1 estará ubicado en la Facultad de Ingeniería. En él se impartirán los cursos para:

Secretaría
Taquimecanógrafa
Mecanógrafa

Ortografía para Oficial Administrativo

Recepcionista
Oficial de transportes
Auxiliar de Intendencia.

El centro No. 2 funcionará en la Escuela Nacional de Odontología, donde se impartirán los cursos para:

Auxiliar de Enfermera
Bibliotecario
Almacenista.

En la Dirección General de Servicios Médicos se encontrará el centro No. 3, los cursos que allí se impartirán serán para:

Enfermera.

El centro No 4 ofrecerá en la Sub-Dirección de Conservación, cursos para:

Carpintero
Electricista
Plomero.

El centro No. 5 se encontrará en la Dirección General de Enseñanza Preparatoria, para el curso de:

Encargado del Orden.

El centro No. 6, en la Facultad de Ciencias Políticas comprenderá cursos para:

Jefe de Personal
Jefe de Sección
Jefe de Oficina
Jefe de Servicio
Intendente
Administrador
Jefe de Biblioteca
Jefe de Laboratorio
Jefe de Departamento
Jefe de Unidad Administrativa.

El centro No. 7 en la Dirección General de Publicaciones impartirá los cursos para:

Encuadernador
Linotipista
Cajista-Formador
Prensista.

Participemos en el esfuerzo de capacitación universitaria. Nuestra casa de estudios lo necesita, tú aumentarás tu capacidad. Puedes inscribirte en un curso que esté de acuerdo con el puesto que desempeñas. Tu Jefe de Unidad Administrativa te dará todas las facilidades para que te capacites en las horas de trabajo; solicita su autorización; una vez que la obtengas, presenta tu solicitud en la Dirección Gral. de Personal Académico y Administrativo, identificándote con tu credencial. A cambio se te entregará el comprobante de inscripción que te indicará horario, salón y lugar del curso; asiste a tu clase; los cursos durarán entre una y dos semanas. Al terminar, tendrás derecho a un diploma, o a una constancia que acredite la materia que llevaste y al completar el curso, obtendrás el diploma correspondiente. Al aprobar el curso se acreditan puntos en tu calificación de Escalafón, dándote oportunidad para ascender.

El Suplemento de la Gaceta Universitaria te proporcionará amplia información respecto al programa, solicítalo, sale todos los miércoles, se encuentra dentro de las páginas de la Gaceta.

La Universidad te ofrece amplias posibilidades. El 17 de agosto acude a tu centro.

Preparémonos en beneficio de la Universidad.

Supérate.

La capacitación es la base de nuestro progreso.





PROGRAMAS

1. A.— a) CURSO DE PERFECCIONAMIENTO SECRETARIAL

1.— OBJETIVO:

Proporcionar elementos para el mejoramiento de las relaciones humanas, trato al público, organización del trabajo, manejo de correspondencia, sistemas de archivo, de la forma del dictado y transcripción, y en general, de la labor secretarial: modales y vocabulario correctos.

- 2.— Dirigido a: Secretarías de Directores o Subdirectores .
- 3.— Requisitos: Tomar dictados en taquigrafía a una velocidad de 100 palabras por minuto y escribir en máquina a una velocidad de 350 golpes por minuto.
- 4.— Carácter del curso: teórico-práctico.
- 5.— Número de horas: 20
- 6.— TEMARIO.

- 6.1. Relaciones Humanas y Públicas
 - 6.1.1. Antecedentes generales
 - 6.1.2 Breve Historia
 - 6.1.3 Definición
 - 6.1.4 Normas individuales.
 - 6.1.5 Principios generales
 - 6.1.6 Otras relaciones
- 6.2 La Función Secretarial
 - 6.2.1 Introducción
 - 6.2.2 La Institución
 - 6.2.3 El Proceso de Comunicación
 - 6.2.4 Definición
 - 6.2.5 Esquema general
- 6.3 Planeación y Organización
 - 6.3.1 Conceptos generales
 - 6.3.2 La Rutina.
 - 6.3.3 Sistemas de recordatorio
 - 6.3.4 Manejo de agendas.
 - 6.3.5 Proceso de correspondencia
 - 6.3.6 Manejo de citas
 - 6.3.7 Técnica y modales telefónicos
 - 6.3.8 Sistemas de archivo
 - 6.3.9 Orden y Limpieza



- 6.4 Dictado y Transcripción
 - 6.4.1 Toma de dictado moderno
 - 6.4.2 Recomendaciones generales
 - 6.4.3 Transcripción rápida y efectiva
 - 6.4.4 La máquina y sus secretos
- 6.5 Personalidad y etiqueta de oficina
 - 6.5.1 La función recepción
 - 6.5.2 La educación refinada.
 - 6.5.3 Los modales y el vocabulario
 - 6.5.4 Algunos deberes secretariales
 - 6.5.5 El arreglo personal.

1.A.— CURSO DE CAPACITACION PARA OFICIALES ADMINISTRATIVOS

Materia: Mecanografía

1.— OBJETIVO:

Proporcionar los conocimientos y la práctica necesaria para adquirir rapidez y precisión al escribir en máquina a una velocidad de 250 golpes por minuto; aprender la distribución de correspondencia simple y distribución tabular.

- 2.— Dirigido al Oficial Administrativo
- 3.— Requisitos: saber escribir en máquina al tacto, a una velocidad de 150 golpes por minuto mínimo.
- 4.— Carácter del curso: teórico-práctico.
- 5.— Número de horas: 40
- 6.— TEMARIO:

- 6.1.0 DIGITACION
 - 6.1.1 Entrenamiento de los dedos índices, cordiales, anulares y meñiques.
 - 6.1.2 Movimiento correcto y veloz de los dedos.

- 6.1.3 Supresión de movimientos inútiles.
- 6.1.4 Corrección de malos hábitos
- 6.1.5 Operación de Mayúsculas
- 6.1.6 Operación de Tabulador
- 6.1.7 Desarrollo de Velocidad (300 golpes por minuto)
- 6.1.8 Adquisición de hábito de limpieza y estética
- 6.2.0 MEMORACION
 - 6.2.1 Afirmación de índices, cordiales, anulares y meñiques
 - 6.2.2 Combinación de letras, números y signos
 - 6.2.3 Afirmación de movimientos aprendidos
- 6.2.4 Ejercicios con limpieza absoluta
- 6.3.0 COPIA
 - 6.3.1 Exactitud progresiva
 - 6.3.2 Desarrollo de velocidad
 - 6.3.3 Trabajo normal para apreciar el dominio de velocidad y la reducción de fatiga
 - 6.3.4 Velocidades graduadas
- 6.4.0 DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA SIMPLE
 - 6.4.1 Conocimiento de las normas generales de la distribución simple
 - 6.4.2 Carta simple comercial
 - 6.4.3 Carta con anexos
 - 6.4.4 Carta con detalle al calce
 - 6.4.5 Carta con párrafos clasificados
 - 6.4.6 Oficinas

- 6.4.7 Simetría de membretes
- 6.5.0 DISTRIBUCION TABULAR
 - 6.5.1 Elementos de la distribución tabular simple
 - 6.5.2 Escalas graduadas, dentro de la hoja de escritura
 - 6.5.3 Tabulador simple, o decimal, su empleo para la iniciación de columnas
 - 6.5.4 Tecla de retroceso, su empleo para la simetría de las columnas
 - 6.5.5. Iniciación a la correspondencia tabulada
- 6.6.0 APLICACIONES PRACTICAS
 - 6.6.1 Prácticas de distribución, puntuación y acentuación
 - 6.6.2 Dictados directos a la máquina, en los cuales podemos calificar mecanografía, ortografía y oído
 - 6.6.3 Ejercicios de Retención Mental.
 - 6.6.4 Cuadros (1, 2, 3, 4 columnas) en orden alfabético, descendente de cantidades y cronológico
- 6.7.0 TRANSCRIPCION
 - 6.7.1 Acción simultánea y coordinada de sentidos y aptitudes: vista, tacto, oído, atención, conocimientos y destreza
 - 6.7.2 Explicación a los alumnos de que el éxito en materia de

Pasa a la página 4



1.A.— CURSO DE ...

Viene de la página 3

transcripción taquigráfica, requiere la combinación armónica de todo lo anterior

- 6.7.3 Dictados con temas de dificultad progresiva
- 6.7.4 Leer y transcribir repetidas veces a tiempos gradualmente menores
- 6.7.5 Corrección sistemática de los errores
- 6.7.6 Trabajos absolutamente al tacto
- 6.7.7 Exactitud mecanográfica, corrección ortográfica, precisión taquigráfica, estética en la presentación
- 6.8.0 MEMORIA DEL CURSO
- 6.8.1 Ejercicios de digitación
- 6.8.2 Ejercicios de memoración
- 6.8.3 Ejercicios de copia
- 6.8.4 Ejercicios de distribución simple
- 6.8.5 Ejercicios de distribución tabular
- 6.8.6 Ejercicios de aplicación práctica
- 6.8.7 Ejercicios de transcripción,

1.A.— CURSO DE CAPACITACION PARA OFICIALES ADMINISTRATIVOS

Materia: Taquigrafía.

1.— OBJETIVO

Adquirir velocidad y precisión para tomar dictados en taquigrafía a una velocidad mínima de 60 palabras por minuto; conocer y manejar gramálogos y fraseogramas, así como realizar prácticas de ortografía, disciplina directamente relacionada con la taquigrafía.

2.— Dirigido a: Oficiales Administrativos.

3.— Requisitos: tomar dictados en taquigrafía a una velocidad mínima

ma de 50 palabras por minuto y un máximo de 15 errores de transcripción y de 10 en teoría, en un texto comercial de 120 palabras. (Nota: la taquigrafía que se imparte es Pitman).

4.— Carácter del curso: teórico-práctico.

5.— Número de horas: 40

6.— TEMARIO:

6.1 TEORIA TAQUIGRAFICA:

6.1.1 Revisión del texto de Taquigrafía de primer año:

Repaso de las reglas teóricas
Ejercicios de mecanización
Dictados para aplicación de las reglas
Ejercicios preparatorios de las pruebas, contenidos en el texto.

Pruebas del texto, para afirmar la teoría.

Gramamálogos y fraseogramas: los del texto de 1er. año y todos los que fueran resultando de los diversos temas que se dictarán en clase.

6.1.2 Enunciado de algunas reglas teóricas de 2o. y aún de 3er. años.

6.2 DICTADOS SOBRE TEMAS DIVERSOS.

6.2.1 A velocidad rítmica:

De 100 palabras por minuto, durante 4 minutos.

De 90 palabras por minuto, durante 5 minutos.

De 80 palabras por minuto, durante 5 minutos.

6.2.2 A velocidad no rítmica:

Temas propuestos por las alumnas y presentados por ellas, sobre muy diversos tópicos, sacados de revistas, periódicos, libros, discursos o asuntos de su trabajo

Temas del texto de taquigrafía
Temas de formación de una secretaria: cualidades y facultades del empleado eficiente.

6.2.3 A velocidad progresiva. Si un tema, revisado y corregido, se dicta varias veces y a velocidad progresiva, al repetirse, facilita el desarrollo de la rapidez en la escritura taquigráfica.

6.3 INVESTIGACION DE PALABRAS DUDOSAS, DESCONOCIDAS O QUE OFRECEN DIFICULTAD.

6.3.1 Consulta en el diccionario de esas palabras, entresacadas de los diversos dictados

6.3.2 Aplicación de esas palabras, o algún derivado, en oraciones gramaticales redactadas por las alumnas.

6.4 GENERALIDADES DE ORTOGRAFIA

Aún cuando a esta disciplina

no corresponde precisamente el aprendizaje sistemático de cuestiones idiomáticas, durante el curso deben hacerse recomendaciones diversas al respecto, y muy principalmente en el aspecto de ortografía, puesto que existe deficiencia.

6.4.1 Uso correcto de las letras. Ejercicios relacionados con la investigación en el diccionario, de palabras dudosas, desconocidas o que ofrezcan dificultad, las cuales deben marcarse en el momento de leer los temas dictados.



6.4.2 Acentuación.

6.4.3 Puntuación

6.5 RECOMENDACIONES DIVERSAS

6.5.1 Sobre algunos giros del lenguaje

6.5.2 Sobre la forma de realizar una práctica intensa, independientemente de las clases y del trabajo en la oficina, ya que la taquigrafía requiere, para ser dominada, una práctica exhaustiva.

6.5.3 Sobre cómo deben procurarse el mejoramiento continuo en toda su actividad.

BUZON

El trabajador administrativo universitario que desee colaborar en el SUPLEMENTO con artículos o sugerencias relacionadas con sus actividades universitarias, dirigirse a Dirección General de Personal Académico y Administrativo de la UNAM, Oficinas Administrativas No. 2, Z.P. 20, Teléfono 548-29-97. Encargada del Suplemento: Lic. Rosa María Ramos de Merino.